

PLAN DIGITAL DE CENTRO



CENTRO		
Nombre	Colegio Concertado Sagrado Corazón de Jesús	
Código	26000269	
Web	https://www.scarnedo.org/	
EQUIPO		
	Nombre y apellidos	Email de contacto
Equipo Directivo	Orlando Fernández Pascual Ramón A. Santolaya Muro María Hernández Hernández	orlando@sagradocorazonarnedo.org ramon@sagradocorazonarnedo.org mariah@sagradocorazonarnedo.org
Coordinador TIC	Estíbaliz López González	estibaliz@sagradocorazonarnedo.org
Responsables de etapa	Javier Ruiz Arpón Rubén Sáenz Martínez Leire Jiménez Robles	javier@sagradocorazonarnedo.org ruben@sagradocorazonarnedo.org leire@sagradocorazonarnedo.org

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El centro educativo tiene como objetivo potenciar el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el aula.

El interés por las TIC ha llevado al Centro a seguir ampliando las dotaciones en estos medios y a la utilización en la práctica docente diaria. El Centro cuenta con un aula de informática, proyectores y conexión a Internet en todas las aulas y pizarras digitales o interactivas en las aulas. Progresivamente se van ampliando y renovando estos recursos.

Actualmente el centro cuenta con 40 chromebooks a disposición de los alumnos de todo el centro, para iniciarse y familiarizarse con el uso de este tipo de dispositivos. Utilización de chromebooks en las aulas de 2.º, 3.º y 4.º de primaria de forma sistemática en diferentes áreas. Implantación del Proyecto Digital (Chromebooks) en 5.º de primaria.

Las familias que lo desean adquieren un dispositivo propio que cada día utilizan los alumnos en el aula y se lo llevan a sus casas. Este proyecto ya se consolidó e inició el curso 2020-2021, con lo cual, los alumnos que en este curso 2023-2024 están en 2.º ESO continúan con el proyecto digital y sus propios dispositivos. De esta forma, este curso 2023-2024 alumnos de 4.º, 5.º y 6.º de Primaria, 1.º y 2.º de ESO utilizan sus propios Chromebooks.

El uso de la Plataforma Racima y de nuestra página web, así como las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram facilitan la información y comunicación con alumnos, familias y profesores. Este curso, todos los alumnos del centro disponen de una cuenta de correo electrónico con el dominio del centro (previa autorización a sus familias) para uso escolar (Google for Education).

Respecto al componente humano implicado en este proceso cabe destacar que el claustro es de tamaño pequeño, lo que favorece la comunicación entre todos los docentes. La mayoría del equipo está dispuesto a seguir avanzando y formándose en el ámbito de la digitalización.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

Las nuevas tecnologías cambian a cada instante, por ello, consideramos que

debe existir una persona que apoye e impulse la implantación de un Plan Digital de Centro, que motive al resto de docentes con el uso de las tecnologías y participe de manera constante en formaciones referentes a este ámbito.

El objetivo metodológico es conseguir una competencia digital activa en todo el profesorado del centro, que ponga en práctica dentro del aula la nueva manera de aprender y de motivar al alumnado.

El objetivo de medios es adaptar las aulas, en la medida de lo posible, para que todo el alumnado y docente pueda realizar e impartir una clase con los sistemas necesarios.

Este plan de centro nos permitirá conocer de primera mano de dónde partimos y dónde queremos llegar. Analizando los puntos de vista de todos los miembros del claustro nos ayudará a enfocar la formación y la guía a seguir de la manera más atractiva y eficaz posible.

Por otro lado, y a partir de los estudios del JRC (Joint Research Center) europeo realizados en los últimos años, en su apartado dedicado a la educación se concluye en una necesidad de la formación de los ciudadanos en competencia digital.

Este organismo ha elaborado marcos de competencias para permitir a los ciudadanos (DigComp), profesores (DigCompEdu), escuelas y organizaciones educativas (DigCompOrg) así como a las autoridades educativas y laborales evaluar y mejorar estas habilidades.

Han creado la herramienta SELFIE y el Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores, con el objeto de analizar, guiar y apoyar a los docentes en la integración significativa de las tecnologías digitales en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

A través del instrumento Next Generation EU y el mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) se promueven, entre otras iniciativas, las prioridades digitales de la Unión y se establecen un conjunto de acciones destinadas a impulsar la educación y conocimiento, la formación continua y el desarrollo de capacidades.

En él se contemplan actuaciones referidas a la digitalización del sistema educativo que se engloban en dos programas de cooperación territorial con las comunidades autónomas (Programa para la mejora de la competencia digital #CompDigEdu y Programa para la digitalización del sistema educativo #EcoDigEdu).

Todo ello viene regulado a nivel estatal por la Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, y se detallan objetivos y actuaciones del plan #CompDigEdu.

A nivel general, y en consonancia con las directrices europeas, el nuevo currículo de educación de la LOMLOE introduce un marco legal que concede un carácter preceptivo al uso de las TIC en el aula, a través de las diferentes materias, de carácter marcadamente transversal, con el fin de adquirir la competencia digital. Por tanto, el dominio y la alfabetización TIC se ha convertido en una técnica instrumental imprescindible, que contribuye al desarrollo del resto de las competencias clave, especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana y la competencia para aprender a aprender. Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE, debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

En resumen, al embarcarnos en este viaje hacia la competencia digital, no solo estamos preparando a nuestros estudiantes para el futuro, sino también enriqueciendo nuestra propia práctica educativa.

Juntos, podemos transformar nuestras aulas y preparar a nuestros estudiantes para el éxito en el siglo XXI.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

En este centro, el equipo directivo ejerce un liderazgo compartido en el proceso de digitalización, como se evidencia en los documentos institucionales, el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y la Programación General Anual (PGA), los cuales destacan la innovación educativa y el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). La capacitación continua del profesorado es también una prioridad en esta institución, por lo que el liderazgo del equipo directivo se refleja en el apoyo brindado al claustro mediante la organización de programas de formación.

Colaboración e interconexiones

En relación con la colaboración e interconexiones dentro del centro podemos destacar los siguientes usos:

- Comunicación entre miembros del claustro utilizando herramientas de google como gmail y drive para la creación y colaboración de documentos, Google calendar para organización del curso y Genially o Canva para las presentaciones.
- Comunicación con alumnos y familias mediante la plataforma RACIMA.

Hay reuniones periódicas para colaboración, puestas en común de recursos educativos y diseño de actividades.

Infraestructuras y equipos

Respecto a los equipos de los que actualmente dispone el centro destacamos lo siguiente:

- De cara al curso 23/24 los alumnos a partir de 5º de primaria trabajarán con un equipo individual Chromebook, incorporando este año un curso más.
- El alumnado de infantil hasta 4º de primaria utilizan las pantallas interactivas de manera diaria.
- 40 Chromebooks propios del centro.
- La mayoría de las clases están dotadas de portátiles, altavoces y proyectores.
- Aula de informática dotada de 16 equipos.
- Todos los profesores disponen de un chromebook.

Se utiliza la plataforma Racima para el contacto con las familias, la gestión de expedientes y todo el proceso de enseñanza -aprendizaje del alumnado. También se trabaja con las herramientas de Google. Todo el alumnado posee una cuenta de correo personal para uso escolar al igual que el profesorado, que además posee como mínimo la acreditación de nivel 1 en herramientas Google.

La conexión WiFi permite la mejora del uso de los equipos en el aula.

Para el mantenimiento de las infraestructuras y equipos contamos con los servicios de una empresa externa al centro y de un responsable interno que gestiona los chromebooks.

Desarrollo profesional

Uno de los aspectos a destacar a nivel educativo en el centro es la continúa formación del profesorado a través de la realización de cursos tanto a nivel interno en el centro como externo a través de distintas formaciones ofertadas por distintos organismos.

Cabe destacar que en el curso 2021/2022 todo el profesorado del centro realizó la formación para certificar el nivel 1 de herramientas Google y un 60% del profesorado posee también el nivel 2 de esta formación.

Al igual que el alumnado, los docentes cuentan con un dispositivo chromebook, lo cuál les permite el acceso a una amplia gama de recursos educativos en línea, proporcionándoles la flexibilidad de trabajar desde cualquier lugar.

Pedagogía: apoyos y recursos

La integración de pantallas interactivas, tablets y Chromebooks en el aula facilita el acceso a recursos interactivos que se utilizan regularmente como apoyo y complemento en las actividades educativas.

Tanto los alumnos como los docentes hacen uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para llevar a cabo actividades básicas y como complemento a otras metodologías de enseñanza.

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado usa las TIC para realizar actividades básicas propuestas por el profesorado (realizar cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente, etc.) y sabe diseñar con las TIC sencillos materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos...).

El profesorado del centro usa las TIC de forma habitual para crear y compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y actividades interactivas incluidas en las programaciones de aula.

Evaluación

A través de classroom se solicitan entregas de trabajos y tareas.

Algunas de las evaluaciones de las situaciones de aprendizaje se realizan a través del Chromebook.

Además se hace uso de Co-Rubrics que permite utilizar distintas herramientas de evaluación como la Autoevaluación o Co-evaluación.

Competencias del alumnado

El alumnado del centro es competente digitalmente puesto que utilizan las tecnologías de manera creativa, crítica y eficaz.

El alumnado del centro ha aprendido a trabajar a través de classroom. El uso de esta herramienta permite al alumnado mantenerse activo digitalmente, además de ayudarle en su día a día y en la comunicación con el profesorado.

Familias e interacción con el centro	
Las familias tienen un alto grado de implicación con el centro y responde de manera positiva a los cambios de digitalización.	
Web y redes sociales	
La web está siendo actualizada de manera constante e informa a las familias de todos los procesos importantes. Respecto a las redes sociales, el centro utiliza instagram, twitter y facebook, teniendo el mayor peso de publicaciones la red social de instagram con publicaciones diarias y de todo tipo de información sobre actividades realizadas en el centro, eventos o campañas.	
2.2 Selfie (a cumplimentar cuando se envíen los formulario)*	
<i>*La evaluación del presente plan digital está en proceso de realización, estando en contacto con el claustro de profesores, el cuál está informado de que la fecha de realización del mismo será entre los días 10 y 30 de junio del presente curso escolar.</i>	
Enlaces a Selfie de Centro	
Educación Primaria	
Equipo Directivo: https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=2AcSZES&lang=es	
Profesorado: https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=4T2rDPS&lang=es	
Alumnado: https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=1RRvz3V&lang=es	
Educación Secundaria	
Equipo Directivo: https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=oEzDPqZ&lang=es	
Profesorado: https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=q1rv6VI&lang=es	
Alumnado: https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=2RF8MUH&lang=es	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinarios	

G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo.	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H4. Verificar la calidad de la información	
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H7. Creación de contenidos digitales	
H8. Aprender a comunicarse	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO <i>Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.</i>
FACTORES INTERNOS
Debilidades <i>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</i>
Fortalezas <i>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</i>
FACTORES EXTERNOS
Amenazas <i>Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno</i>
Oportunidades <i>Factores del entorno no controlables que resultan favorables</i>

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA A - LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

ÁREA B - COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

ÁREA F - PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

MÓDULO FAMILIAS MF

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN MD

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DEL APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental del plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico:

Actuación 1:

Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:		Valoración

Actuación 2:

Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:		Valoración

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico:

Actuación 1:

Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Objetivo específico:

Actuación 1:

Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico:

Actuación 1:

Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico:

Actuación 1:

Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Objetivo específico:

Actuación 1:

Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	

Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	

G. EVALUACIÓN <i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico:		
Objetivo específico:		
Actuación 1:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO <i>Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico:		

Objetivo específico:		
Actuación 1:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	

MF. MÓDULO FAMILIAS <i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
Objetivo estratégico:		
Objetivo específico:		
Actuación 1:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico:		
Objetivo específico:		
Actuación 1:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	
Actuación 2:		
Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador del logro:	Valoración	

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DEL APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Temporalización.

Instrumentos

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y

<i>responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES <i>Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

<p>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</p> <p><i>Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).</i></p>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA <i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS <i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico:
Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

<p>MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN <i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i></p>
<p>Objetivo específico:</p>
<p>Valoración</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p>
<p>Objetivo específico:</p>
<p>Valoración</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p>
<p>Objetivo específico:</p>
<p>Valoración</p>
<p>Propuestas de mejora (si fueran necesarias)</p>